ADMINISTRACIÓN
LÍRICO - DRAMÁTICA.

SECRETO
DE CONFESIÓN,

DRAMA EN UN ACTO Y EN VERSO,

ORIGINAL DE

Pedro Joaquin Acacio.

MADRID
HIJOS DE E. HIDALGO
Mayor, 16, ent.°
1898

JUNTA DELEGADA
DEL
TESORO ARTÍSTICO

Libros depositados en la
Biblioteca Nacional

Procedencia
T. BORRAS

N.º de la procedencia
2527

SECRETO DE CONFESIÓN.

SECRETO DE CONFESIÓN,

DRAMA EN UN ACTO Y EN VERSO,

ORIGINAL DE

Pedro Joaquin Acacio.

IMP. DE M. RAMOS.
1899.

721548

PERSONAJES

Fr. LUIS DE URBINA. *Fraile franciscano*

DON JUAN DE CASTELFOR. *Capitan de los tercios españoles.*

FELIPE II.

SALCEDO. *Alferez de los tercios españoles.*

BLASCO. *Arcabucero.*

DOS EJECUTORES DE TORMENTOS. *Que no hablan.*

La acción en Madrid. Año 1578.

Esta obra es propiedad de su autor, y nadie podrá, sin su permiso, reimprimirla ni representarla en España y sus posesiones de Ultramar, ni en los paises con los cuales haya celebrados ó se celebren en adelante tratados internacionales de propiedad literaria.

El autor se reserva el derecho de traduccion.

Los comisionados de la *Administración Lírico-Dramática* de los Sres. HIJOS DE E. HIDALGO, son los encargados exclusivamente de conceder ó negar el permiso de representación y del cobro de los derechos de propiedad.

Queda hecho el depósito que marca la ley.

Al Capitan de la Guardia Civil

D. JULIO MARTÍ Y MONTOYA

Amigo querido: A ti te dedico esta modesta obra y en ello vá envuelto un poquito de egoismo.

Tus hijos que aun no han salido de la niñez y ya admiran por sus felices disposiciones para la escena, serán seguramente, dentro de poco, unos consumados artistas.

Si ayudado por tu cara mitad les enseñas á representarla, no dudo que sabrán encontrar situaciones dramáticas allí donde solo ha puesto versos ramplones este cajero de aldea a quien tu llamas

Perico.

REPERTORIO DRAMÁTICO

(Para hombres solos)

EL CORAZÓN DE UN AMIGO, comedia en dos actos y en prosa. 5 personajes.

EL COMPROMISO DE UN PADRE, juguete comico en un acto y en prosa. 5 personajes.

BUZÓN DE PETICIONES, comedia en un acto y en prosa. 6 personajes.

UN DIA DE MATANZA, drama trájico-fúnebre en un acto y en verso. 7 personajes.

¡¡RUIZ ZORRILLA!! pasatiempo comico en un acto y en verso. 6 personajes.

DEL SEPULCRO AL HOSPITAL, drama fúnebre-fantástico en un acto y tres cuadros. 12 personajes.

LEALTAD ARAGONESA, episodio dramàtico en un acto y en verso. 6 personajes.

AGENCIA POLÍTICA, pasatiempo cómico en un acto y en verso. 4 personajes.

SECRETO DE CONFESIÓN, drama en un acto y en verso 5 personajes.

ACTO ÚNICO

Sala de un cuerpo de guardia de una prisión militar. Puertas laterales y al foro. A la derecha en primer término un sillón y una mesa. Sobre esta una lámpara encendida. Colgando de las paredes, y sobre varios taburetes que habrá en la escena, armas y objetos militares. Por derecha e izquierda entiéndase la del espectador.

ESCENA PRIMERA

SALCEDO y BLASCO

(*Al levantarse el telón sale* BLASCO *por la puerta de la izquierda que cierra con cerrojo.* SALCEDO *aparece sentado en el sillón.*)

SALCE. Que hace el preso?
BLASCO. Suspirar,
y querer tratar en vano
de que á los ojos no suba
de su corazón el llanto.
SALCE. ¡Pobre viejo!....
BLASCO. Triste cosa,
que me pone humor muy malo,
es ver un rostro curtido,

y un semblante macerado
por el humo de la pólvora
y el sol y el frio de los campos
de los pueblos extranjeros
que son de España contrarios,
de verguenza descompuesto
y de lágrimas surcado.

SALCE. Si es inocente, cual dice,
¿porqué se averguenza? Y bravo
siendo, cual lo pintas, creo
que llorar....

BLASCO. (*Con energía*) Llora el honrado
cuando en su honra se ve herido
y le aprisionan las manos
para defenderse: y brota
en la frente del soldado
que por su pátria, su sangre
dió en cien batallas y asaltos,
el color de la verguenza,
cuandó se ve sin amparo
de un oscuro calabozo
bajo el techo, y acusado
de traidor.... y de asesino....
y de ladron....

SALCE. Si faltando
criminal á sus deberes,
como traidor y malvado
se ha hecho reo, de la ley
es justo que sufra el fallo.

BLASCO. Es que hay asuntos, mi alferez
que.... yo no acierto á esplicarlo....
pero en fin.... que á veces negro
hay quien dice, es esto, y blanco
resulta luego.... ¿Me esplico?

SALCE. Si; te comprendo, buen Blasco.
Tu quieres decir que al preso
lo crees inocente....

BLASCO. Tanto....

no diré, por que sin pruebas
es espuesto y arriesgado
dar en esto una opinión
en los tiempos en que estamos,
en asuntos de esta especie,
y las personas mediando
que median en el negocio,
y siendo quien acusa.... vamos
que de esto solo me atrevo
á hablar con vos.

SALCE. Pues cuidado
que el pez muere por la boca
segun el refran.

BLASCO. Por tanto
yo á nadie, señor alferez,
mas que á vos sobre esto hablo.
Pero que quereis, no puedo
ver sin dolor, á ese anciano
preso, y de infame delito
venir á España acusado,
yo, que con el en Italia,
y en Francia y los Paises Bajos
en sus tercios he servido,
y á sus ordenes luchado.
Y esto si que no me escondo
para decirlo muy alto:
era el mejor entre buenos,
y era el mas bravo entre bravos.

SALCE. Un momento de estravío
á veces....

BLASCO. (*Con arranque de enojo*)
Ó de un villano
la infame maquinación.

SALCE. Cuenta con la lengua, Blasco,
que el nuevo virrey de Flandes
es quien le acusa.

BLASCO. (*Con ciego corage*) ¡Mal año
en quien obliga al oficio

de carcelero, á soldados
acostumbrados á andar
á chirlos y arcabuzazos
en el campo de batalla
contra aguerridos contrarios,
y no á cerrar calabozos
y martirizar ancianos!

SALCE. En eso la verdad dices;
y cual tú, estoy deseando
tenga fin esta misión
que ayer á Madrid nos trajo
desde Gante, dando guardia
al preso, y allá volvamos
para dar con los herejes
noble desquite á la mano
de la inaccion bochornosa
en que aquí nos encontramos.

BLASCO. ¿Y que juzgais vos del preso?

SALCE. Lo que sé; que está acusado
de tener con el de Orange
traidores y viles pactos
para destruir en Flandes
el dominio castellano.
Y que para realizar
tal proyecto, muerte ha dado
con veneno á Don Juan de Austria,
de nuestro Monarca hermano,
virrey que á Flandes regia
con tino y con fuerte brazo.

BLASCO. Pues todo será muy cierto,
pero yo metia las manos
en el fuego á que....

SALCE. (*Interrumpiéndole*) No olvides
lo del refran.

BLASCO. Ya me callo.
Pero decidme, ¿creeis
que sea á muerte sentenciado?

SALCE. Ahora el consejo aquí está

reunido, y mucho me engaño
si al sol que salga mañana
lo ve ponerse ese anciano.

BLASCO. De manera, que opinais....

SALCE. Que mañana será ahorcado.

BLASCO. ¡Que lástima! ¡Tan valiente
y tan noble!

SALCE. (*Lavantándose*) Se oyen pasos.
El Capitan tal vez sea,
si el Consejo ha terminado.

ESCENA II.

DICHOS y DON JUAN.

D. JUAN. (*Saliendo por la puerta del foro*)
Blasco, al cercano convento
de los padres franciscanos
vé al punto, y que un confesor
venga sin tardanza.

BLASCO. (*Aparte*) ¡Malo!
¡Pobre Conde!.... Siento un nudo
aqui....

D. JUAN. (*Con imperio*) Que aguardas?

BLASCO. (*Aparte al marcharse*) ¡Mal rayo!....

ESCENA III.

DON JUAN y SALCEDO.

D, JUAN. Salcedo, al ejecutor
del tormento, para el fallo
cumplir del Consejo, dad
aviso esté preparado.

SALCE. Se le condena?....

D. JUAN. A morir
lo sentencia el soberano.

SALCE. Y cuando la ejecucion
ha de ser?

D. JUAN. Mañana, en cuanto
amanezca. Ahora el tormento
va á serle al punto aplicado
para ver si en el descubre
á los demás conjurados.
Para ello cumplid mi orden.
(*Indicándole la salida*)

SALCE. Voy al punto. (*Aparte*) ¡Desgraciado!
(*Se marcha por el foro*)

ESCENA IV.

DON JUAN.

(*Se deja caer abatido en el sillón y despues de una pequeña pausa, dice*)
Corazon y pensamiento
me repiten sin cesar
que soy un infame al dar
á esta misión cumplimiento.
(*Pausa*)
Es criminal ese hombre
que va á ser mañana ahorcado,
y su blasón mancillado
y escarnecido su nombre?
Lo es?.... Repóndeme tú, razón!
Respóndeme tú, conciencia!....
¡Ah, callad, que la evidencia
aquí vá, en el corazón!
No lo es; pero que muera
á alguien importa.... ¡Callad
conciencia y razón, cesad
en vuestra tortura fiera!
(*Transición*)
Como en torbellino ardiente,
sospechas.... dudas.... temores....

indicios aterradores
que toman forma en mi mente
me acómeten al tratar,
(*Golpeándose en el corazón*)
de este, obedeciendo al grito,
de aquél suceso maldito
los misterios penetrar....
(*Como asaltado por un recuerdo pavoroso*)
Y aquella espresion sombría
que en mi padre se pintaba
cuando este papel me daba,
(*Por uno que saca del pecho*)
y trémulo me decía:
«Conduce á España al traidor
para que sea el soberano
quien sentencie de su hermano
al infame matador.
Y por si el destino impío
corta durante tu ausencia
el hilo de mi existencia,
este papel te confío.
Guárdalo bien, que ahí se esconde
penitente confesión
que dá á tu padre baldón
salvando la vida al Conde.»
(*Con delirante exaltación*)
¡Oh misterio negro y hondo
que me llenas de pavor,
de tu abismo aterrador
no me descubras el fondo,
para que pueda esta vez
llegar al fin del camino
á que me arroja el destino,
como hijo, no como juez!
(*Queda profundamente abatido, con los brazos apoyados en la mesa y la cabeza entre las manos. Pequeña pausa.*)

ESCENA V.

DON JUAN y EL REY.

(*El Rey aparece por la puerta del foro. Abanza lentamente hacia Don Juan y bajando el embozo con que se cubre, dice, tocando á aquel en el hombro*)

REY. La ordenanza militar
á qué, capitan, condena
al soldado que se duerme
estando de centinela?

D. JUAN. (*Levantándose rápidamente*)
Señor.... jamás el deber
dormido me halló; y alerta
para servir á mi Rey
siempre mi alma está dispuesta.

REY. Está todo preparado
para cumplir la sentencia?

D. JUAN. Avisado el confesor
y los verdugos.

REY. Quisiera
antes que sufra el tormento,
por si acaso en el se queda,
ver al Conde en la prisión,
y á solas, de su conciencia
procurar con maña y tino
mirar al fondo, en que encierra
de su crimen el secreto
y de su traición las hebras....
que por ellas el ovillo
descubrir acaso pueda
de los planes que el de Orange
tiene al declararnos guerra.

D. JUAN. Señor, dudo que podais
hacer brotar de su lengua
ninguna revelación.

REY. Quien sabe; viéndose cerca
del tormento y de la muerte
tal vez hable.

D. JUAN. Fortaleza
tiene para resistir
lo uno y lo otro.

REY. (*Con pesar*) ¡Quien creyera
en noble tan esforzado
tanta infamia!.... En fin, la puerta
abridme del calabozo
y tal vez á mi presencia
su altiva actitud deponga
si un resto de honor le queda.

D. JUAN. (*Abriendo la puerta de la izquierda*)
De esta galería en el fondo
su calabozo se encuentra.

REY. Guiad.
(*Se marchan por la puerta indicada. Aparece Blasco por el foro seguido de Fr. Luis*)

ESCENA VI.

FRAY LUIS y BLASCO.

BLASCO. Padre, por aquí.
(*Aparte*) Tiene de santo apariencia.

FR. LUIS. Quien me necesita?

BLASCO. Creo,
mas no lo se con certeza,
que la confesión de un hombre
vais á recibir.

FR. LUIS. Se encuentra
próximo á morir?

BLASCO. Sospecho
que la cosa vá ligera.

FR. LUIS. De que padece?

BLASCO. De un mal
que no hay doctor ni receta

que lo cure, vá á ser ahorcado,
si el Señor no lo remedia.

FR. LUIS. Ah!.... es un reo!

BLASCO. Si señor.

FR. LUIS. ¡Dios le otorgue su clemencia!
Cual es su delito?

BLASCO. Dicen
que por traidor le condenan,
pues la muerte del virrey
Don Juan de Austria, á el en Bruselas
le achacaron, de un veneno
valiéndose.

FR. LUIS. ¡Triste nueva
me dais! Con que el noble Principe
ha muerto?

BLASCO. Pues en que tierras
vivido habeis, padre mio,
para ignorar las tremendas
borrascas que han agitado
á las comarcas flamencas?

FR. LUIS. Esta mañana he llegado
á la Corte desde América,
y de las cosas de Europa
aun nada se.

BLASCO. ¡Pues apenas
si anda por allí mal cisco!
A toda Flandes revuelta
traen el Principe de Orange
y Lutero con su secta
de herejes, que condenados
por todos los siglos sean.
Por eso el Conde de Arlanza,
que es el reo, preso se encuentra,
pues le atribuyen que fué
de un basto complot cabeza,
y la muerte le atribuyen
que os he dicho; y ahí se encuentra
metido en un calabozo;

y para él presumo sea
vuestro ausilio aqui llamado;
y de indignacion se llena
mi pecho con estas cosas....
(*Aparte como arrepentido de cuanto ha dicho, recordando las advertencias de Salcedo*)
y maldita sea mi lengua,
que en hablando de Don Álvaro
se me vá sin darme cuenta.

FR. LUIS. Cuanto me decis me asombra,
y de hondo dolor me llena
el alma.

BLASCO. A mi Capitan,
que por lo que veo, se encuentra
(*Mirando á la puerta de la izquierda*)
con el prisionero, voy
á avisar vuestra presencia.
(*Se marcha por la puerta indicada*)

ESCENA VII.

FRAY LUIS.

¡Insensata humanidad!
Siempre entre viles pasiones
luchando con ceguedad
tras soñadas ilusiones
de imposible realidad;
sin ver en su necio error
que constantemente han sido
los frutos de su furor,
odios para el vencedor,
verdugos para el vencido.
(*Con triste acento de dolor*)
Yo tambien ciego luché,
y en la lucha sucumbí,
y abandonado lloré;
pero la luz de la fé

brillar en las sombras vi;
y á su reverberacion
purificando mi alma,
senti que á mi corazón
volvian la paz y la calma
de la santa religión.

ESCENA VIII.

FRAY LUIS, DON JUAN y BLASCO.

D. Juan. Perdonad que á estas horas vuestra celda
os haya hecho dejar con mi llamada.
Fr. Luis. Deber del sacerdote á todas horas
es acudir dó su misión lo llama.
(*Don Juan al escuchar la voz de Fray Luis se fija en él y le reconoce*)
D. Juan. Pero vos!.... No sois vos D. Luis de Urbina?
Fr. Luis. (*Reconociendo tambien á Don Juan*)
¡Castelfor!.... (*Con admiración y alegría.*)
D. Juan. (*Idem*) A mis brazos!.... (*Se abrazan*)
Fr. Luis. ¡Quien pensara
tan grato encuentro!....
D. Juan. (*A Blasco*) Retirarte puedes. (*Se marcha*)

ESCENA IX.

FRAY LUIS y DON IUAN.

D. Juan. Pero vos en tal traje!.... ¿Que mudanza?....
Fr. Luis. De tristes desengaños al impulso
dejé del mundo las miserias vanas.
D. Juan. El gentil Capitan que de los hombres
era terror, y encanto de las damas;
el que en Florencia y Nápoles tenia
de reñidor y enamorado fama;
el que en la lid con invencible brio
el primero al contrario acuchillaba;

y el que con brazo como el hierro duro
era en los tercios la mejor espada,
hoy en humilde fraile convertido,
y en tosco sayo las marciales galas!

FR. LUIS. De aquél tan solo la materia queda;
de Dios la mano transformole el alma.

D. JUAN. Mas que motivo?....

FR. LUIS. (*Con acento triste*) Pesares, amarguras,
anhelos.... ilusiones que se apagan
al soplo del dolor y el desengaño,
cual de esa luz se extinguiria la llama
si de huracan violento el torbellino
aquí rápidamente penetrara.
Hay seres cuyo sino es en la vida
apurar del dolor la copa amarga;
y yo soy uno de ellos, pero acato
de Dios la ley omnipotente y santa.

D. JUAN. Si guarda vuestra mente la memoria
de una amistad, como la mia la guarda;
si creis, como creo, que las penas
un lenitivo en sus dolores hallan
confiando á un amigo sus torturas,
podeis, tranquilo, á mi amistad fiarlas.

FR. LUIS. Teneis razón, Don Juan, que al alma á veces
deshaogar sus pesares le da calma:
vela del buque por el viento henchida,
henchida con esceso al fin estalla.

D, JUAN. (*Aparte*) Si será inspiración que Dios me envia
esta idea. (*Alto*) Confiadme, pues, la causa
que os hizo retiraros á una celda
muriendo para el mundo.

FR. LUIS. Pues mis plantas
el cielo aqui ha guiado, donde encuentro
al fiel amigo, al noble camarada
de un tiempo placentero, voy á hacerle
depositario de dolor y lágrimas.

D. JUAN. (*Aparte*)
Dios me lo envia, si, para que alivie

la confesión esta terrible carga.
(*Alto*) Yo tambien un secreto he de fiaros,
ya que Dios quiso al sacerdote hallara
en el amigo aqui.

FR. LUIS. Pues brevemente
el relato os haré de mis desgracias.
(*Transicion. Pequeña pausa. Si el director de escena lo juzga conveniente, Don Juan puede indicar á Fray Luis que se siente en el sillón haciendolo él en un taburete de los que haya próximos*)
Olvidado no habreis, que de Florencia
tras largo asedio que sostuvo brava
su heróica guarnición, al fin logramos
penetrar a asalto en sus murallas.

D. JUAN. Bien lo recuerdo, pues allí la vida
debí á vuestro valor y á vuestra espada.

FR. LUIS. Ébria de sangre y oro nuestra gente
desbordose por calles y por plazas,
dejando destrucción, estrago y muerte
trás la fúria infernal que la alentaba.
Una casa en que heráldicos escudos
sobre ancha puerta testimonio daban
de nobleza en sus dueños, invadida
fué como muchas, por la vil canalla.
Gritos de horror y espanto que salian
al través de sus góticas ventanas,
al pasar por la calle, á mis oidos
llegaron, y veloz entré en la casa.
De espléndido salón hallé en el centro
á un anciano que en vano procuraba
defender con su espada á una doncella
que lúbricos soldados codiciaban.
Furioso acometiendo contra ellos
reprimí y castigué tan ruin hazaña,
salvando de la muerte y la deshonra
al noble padre y á la virgen casta.
Prendado de aquél ángel de hermosura

á su amor consagré toda mi alma,
y ya desde aquel dia, solamente
en su amor mi ventura se cifraba.
Su cariño alcancé; y un dia á su padre
la pedí para esposa.... ¡hora menguada!
eran de ilustre estirpe, y yo tenia
por único blason mi noble espada.
(*Con amargura*)
¡Ni aun nombre honrado que ofrecerles pude
que el misterio mi origen encerraba!
y aquella casa en que mi edén veia
al huérfano infeliz le fué cerrada.
Desesperado, loco, á punto estuve
de dar fin con la muerte á mis desgracias;
pero Dios inflamó súbitamente
dentro de mi la redentora llama.
Del mundo abandonando las miserias
en el claustro busqué paz y bonanza,
y el que fué el Capitan Don Luis de Urbina,
como siervo de Dios Fray Luis se llama.

D. Juan. Y nada habeis sabido desde entonces
respecto á vuestro origen?

Fr. Lui. Casi nada.
Que robado á mis padres fui de niño
para saciar la sed de una venganza;
y que cubrió mi cuna noble techo,
y que desciendo de una ilustre raza.
La mujer que al hazar de mi fortuna
sus cuidados y amor me dió en la infancía,
me entregó al espirar un relicario
que pendiente á mi cuello se encontrára,
dentro del cual un pergamino había,
mitad de otro sin duda, y cuando estaba
á punto de decirme de mis padres
el nombre, ahogó la muerte sus palabras.

D. Juan. Despiadado y cruel es el destino
que rige vuestra estrella!

Fr. Luis. Dios nos manda

del sufrimiento el torcedor constante
para el temple probar de nuestras almas
á los fines mas altos de otra vida,
pues esta es solo transitoria carga.

D. Juan. Bien decis; y ya envidia casi siento
al hábito que os cubre y os resguarda
del mundanal combate.

Fr. Luis. (*Con melancólica reflexión*)
¡Ay, si asi fuera!
mas no, Don Juan, la lucha vá en el alma.

D. Juan. Pues ya conozco vuestra triste historia,
que el corazón me aflige y me apesara,
voy á deciros el fatal secreto
que me agobia, me hiere y me atenaza
no dejándome un punto de reposo
ni un solo instante de ventura y calma.
Pero juradme, como fiel amigo,
que mientras viva yo, de mis palabras
esta revelación que voy á haceros,
quedará en vuestro pecho sepultada.

Fr. Luis. (*Con solemnidad*)
Del sacerdote el ministerio augusto,
el silencio á mi lengua impone y manda,
para no revelar lo que en secreto
de confesión ante este signo se habla.
(*Señalando á su tonsura*)
Y pues quereis que ese secreto guarde
mientras vivais, lo que os perturba el alma,
por grave que ello sea, sín recelo
podeis hablar, el confesor aguarda.

D. Juan. Pues oid: Hay un hombre sentenciado
á subir al patibulo mañana
para en castigo de horrorosos crimenes
recibir muerte vil y eterna infamia.

Fr. Luis. El reo, tal vez, para quien fuí llamado?

D. Juan. Ese, sí. Mas sabed, y esta es la causa
que produce el tormento en que se agita
mi corazón como entre horribles llamas,

que ese hombre es inocente.

FR. LUIS. Cielo santo!
Pero pruebas teneis?

D. JUAN. Que al emplearlas,
y al rescatar á ese hombre de la muerte,
á otro la muerte en el cadalso aguarda.

FR. LUIS. Criminal?

D. JUAN. (*Con intensa amargura*)
Tal sospecho, aunque quisiera
antes que esa sospecha germinara
dentro de mi razón, perder la vida,
que ya con esa duda es bien amarga.

FR. LUIS. Pero entre ver que un inocente es víctima
ó el verdadero criminal se salva,
la conciencia.... la ley.... Dios, nos ordenan,
descubrir la verdad.

D. JUAN. La verdad mata
al hombre á quien le debo la existencia
¡á mi padre!

FR. LUIS. (*Horrorizado*) ¡Jesús!

D. JUAN. (*Con desesperación*) ¡Decid si se halla
sobre la tierra un ser mas desdichado
que yo! ¡Decid si la infernal borrasca
que aquí deshecha y espantosa ruge
no es para hundir en el infierno un alma!

FR. LUIS. Calma, Don Juan. Horrible es el abismo
á cuyo borde estais; verlo me espanta!
Pero mostradme del fatal secreto
todo el fondo, y tal vez de Dios nos abra
la sabia omnipotencia algun camino
que á un término feliz guie nuestras plantas.
(*Pequeña pausa. Transición en Don Juan*)

D. JUAN. De Flandes los dominios españoles
regía en nombre del rey, D. Juan de Austria,
y su carrera de gloriosos triunfos
por repentina muerte fué cortada.
A golpe aleve de traidora mano
se sospechó fué víctima inmolada

ó bien para heredar su jerarquía,
ó bien para que el triunfo realizaran
los que en lucha constante allí pelean
por arrancar de nuestra mano á Holanda.
Y aquí el calvario de mi vida empieza:
que aquí en estos sucesos ya una infausta
casualidad, á sorprender me guia
cosas que el dardo del dolor me clavan.
Gobernador de Bélgica era entonces
Don Álvaro Solís, Conde de Arlanza,
y el gobierno mi padre dirígia
de la región de las provincias bajas.
Los dos eran rivales, que en sus pechos
terrible y vengativa se albergaba
siempre al acecho de ocación propicia
de antiguos odios la implacable saña.
Al morir el virrey, los dos ansiaron
obtener los poderes del Monarca
para regir la Flandes, y en tal lucha
de su fiero rencor la mina estalla.
Acusaciones que á mi padre herian
los partidarios de Solís propalan;
y los adictos de mi padre, al Conde
de espantoso delito el cargo lanzan.
El Rey, por fin, el virreinato entrega
á mi padre, ordenando prenda á Arlanza,
que el eco que le acusa de asesino
del príncipe Don Juan, llegó hasta España.
De la custodia y conducción del preso
aquí, para que el Rey lo sentenciara
mi padre me encargó, que en nadie quiso
poner en cargo tal su confianza.
Y sellado me dió al partir un pliego
para que á un sacerdote lo entregára
si durante mi ausencia, de la vida
al término fatal Dios lo llevaba.
Guárdalo bien, me dijo, que ahí se encierra
la confesión con que descargo mi alma

del peso de un delito que á la muerte
al Conde lleva, ó á tu padre mata.
Y á España vine custodiando al reo,
á quien el Rey de sentenciar acaba;
y con la luz del venidero dia
tendrá sangriento fin esta jornada.
(*Pausa*)
Ya veis si con razón en honda angustia
se retuerce mi ser, y airada lanza
sus gritos mi conciencia, que asesino,
ó parricida, me dirá mañana.

FR. LUIS. Y el pliego?

D. JUAN. Aquí, prensando
mi corazón como infernal tenaza.

FR. LUIS. Y que pensais hacer?

D. JUAN. Cumplir cual hijo
mi deber, y despues.... despues que se abra
el infierno á mis pies, y me sepulte,
y....

FR. LUIS. ¡Don Juan, por el cielo, tened calma!
Terrible es en verdad la alternativa
en que os hallais, pero si pruebas claras
teneis, y en ese pliego se confirman,
de que el reo es inocente, Dios os manda
descubrir la verdad. Ved que es horrible
que sufra sin razón muerte é infamia....

D. JUAN. (*Interrumpiéndole con ansiedad*)
Que hariais en mi lugar?

FR. LUIS. Vuestra conciencia
por mi vá á responderos, escuchadla.

D. JUAN. (*Con desaliento y despecho al oir la frase de Fray Luis contraria al efecto que predomina en su espíritu en esta lucha de encontrados deberes*)
¡Ah!.... ¡Bien se ve que del filial cariño
jamás la cuerda resonó en vuestra alma!
¡Bien se conoce que lo que es un padre
no ha sabido jamás quien así habla!

(Fray Luis se siente herido por estas palabras de Don Juan que le arrojan al rostro su desconocido orígen, pero sobreponiendose á la altivez del hombre la humildad de sacerdote, dice con resignación)

FR. LUIS. ¡Oh, Señor, compasión!... ¡Clemente escucha
de mi ferviente pecho la plegaria!
¡Compadecete de él, de mí y del reo
y á todos dános tu divina gracia!
(Sale el Rey de la prisaón)

ESCENA X.

DICHOS y EL REY.

REY. Pasad. *(A Fray Luis indicándole la puerta por donde salió)*
D. JUAN. *(A Fray Luis aparte)* Es el Rey.
FR. LUIS. *(Inclinándose con respeto)* Señor....
REY. Id, padre, que el preso espera,
y absolución Dios le otorgue
cuando el confesor lo absuelva.
(Entrase Fray Luis por la indicada puerta)

ESCENA XI.

EL REY y DON JUAN.

REY. Nada pude conseguir:
De impenetrable reserva
cubierto, ni sus delitos
ni sus cómplices confiesa.
D. JUAN. ¡Desgraciado!
REY. Es increible
de ese hombre la fortaleza;
ni ante la muerte se abate,
ni ante los tormentos tiembla.
D. JUAN. Como conozco su temple,

tenia, señor, la certeza
que nada conseguiriais.

REY. Con altiva indiferencia
y con impasible rostro
ha oido se le condena
á morir. Tan solo hirguiéndose
con arrogante soberbia
al saber que de traidor
se le acusa, dijo, que era
tal acusación infame,
y aun mas infame la lengua
de quien lanza sobre él
baldón de traición agena.

D. JUAN. (*Con temeroso recelo*)
Y.... á nadie nombró?

REY. Que á nadie
acusaba, aunque certeza
tenia de que con su muerte
la sed de venganza fiera
se satisfacia, me ha dicho,
por que no teniendo pruebas
materiales, le impedian
su honor mismo y su nobleza
formular acusación
que demostrar no pudiera.

D. JUAN. (*Aparte*) ¡Noble corazón!

REY. Que muere
inocente, con voz trémula
dijo por último, y solo
sentia la afrentosa pena
por la sombra que en el brillo
de su honrado nombre deja.
Pena en verdad me ha causado
su venerable presencia,
y el recuerdo de sus glorias
por vil delito deshechas;
mas justo es que de la ley
sobre él la espada descienda.

D. JUAN. (*Aparte con triste ironía*)
¡Justo!.... ¡Imbecil sociedad
siempre vengativa y ciega!

REY. (*Dirigiéndose á la puerta del foro*)
No dispongais el tormento
Don Juan, hasta que yo vuelva,
que quiero presente estar
por si en el algo revela.
(*Se va el Rey por el foro*)

ESCENA XII.

DON JUAN.

D. JUAN. Resignado ya á morir,
ni aun de defenderse trata
acusando al que implacable
sobre el cadalso le lanza.
¡Que su inocencia probar
no puede, por que le faltan
testimonios que acrediten
la verdad de sus palabras!....
¡Ah, si este papel maldito
a manos del Rey llegára!....
¡Misterio espantoso....: sigue
siendo cómplice de infamias!
(*Sale Fray Luis precipitadamente, revelando en su semblante y actitud profunda emoción y ansiedad inmensa. Estudiese mucho esta salida para hermanar en ella la magestad del caracter de este personage con la situación que la produce*)

ESCENA XIII.

FRAY LUIS y DON JUAN.

FR. LUIS. Si creis en el Sumo Ser
ante cuyo trono excelso

se han de juzgar las acciones
de los malos y los buenos;
si por honrado os teneis;
sí infame no es vuestro pecho,
alzadme la prohibición
de guardar ese cecreto
que ha poco me revelasteis,
y dadme á mas ese pliego.

D. Juan. (*Asombrado ante la exaltada actitud de Fray Luis*)
Que os sucede?.... Que decís?....
Que significa ese aspecto?....
Esplicadme que os ocurre....

Fr. Luis. Decidme, Don Juan, ¿no es cierto
que hace un instante, aquí mismo,
de confesión en secreto
me habeis dicho que ese hombre
es inocente?....

D. Juan. Si.... pero
que motivo?....

Fr. Luis. Y que se prueba
su inocencia en ese pliego
que os entregó vuestro padre
en Gante?....

D. Juan. Justo....

Fr. Luis. Pues quiero
ese papel, Capitan;
os lo pido por el cielo....
de rodillas.... dádmele....

D. Juan. Para que?

Fr. Luis. Para los hierros
romper que á mi padre tienen
en esa prisión sujeto.

D. Juan. ¡Jesús!.... Que decis? (*Con espanto*)

Fr. Luis. (*Mostrándole dos trozos de pergamino*)
Mirad
este pergamino. El cielo
al reunir sus dos pedazos

un hijo á un padre ha devuelto.

D. Juan. Sois hijo del Conde?

Fr. Luis. Sí;
al confesarme los hechos
de su vida, se ha rasgado
el impenetrable velo
que á mi origen envolvia.

D. Juan. (*Con desesperado acento*)
¡Por que no se hunden los cielos!

Fr. Luis. Comprendeis ahora la horrible
ansiedad con que pretendo
lo que es salvación y vida
y honor de ese pobre viejo,
víctima inmolada al odio
y á la ambición de vil pecho?

D. Juan. (*Con altivez, herido por la frase que su amor filial rechaza*)
Fray Luis!....

Fr. Luis. Perdonad, Don Juan,
perdonad; no herir pretendo
á nadie; á nadie; tan solo
lo que pido, lo que anhelo,
es que á mi padre salveis....

D. Juan. Condenando al mio?....

Fr. Luis. Al vuestro?....

D. Juan. Olvidaïs que de dos hombres
la vida se encuentra dentro
de este escrito? la del Conde
cerrado, la de otro abierto;
y ese otro.... es mi padre.

Fr. Luis. (*Aterrado ante la situación de Don Juan*)
¡Oh!.... (*Pequeña pausa*)
Pero no veis que no haciéndolo,
cómplice sereis, Don Juan,
de atroz delito?....

D. Juan. No veo
si no que al que diome vida
la suya quitar no debo.

FR. LUIS. ¡Que es mi padre!....
D. JUAN. No lo es mio
Al que salva mi silenció?
(*Quedan los dos en silencio por breves instantes como replegados en si mismos, ó como combatientes que reconcentran sus fuerzas para lanzarse á una desesperada lucha*)
FR. LUIS. (*Con vehemencia*)
Por la amistad fraternal
cuyos vinculos estrechos
nos juntaba en la batalla,
y nos daba el mismo techo,
y en el dolor y en la dicha,
y en lo próspero y lo adverso
siempre enlazó nuestras almas
y confundió nuestros pechos;
por la vida que os salvé;
por el leal y grato afecto
que hácia vos no ha amortiguado
en mi, ni ausencia ni tiempo:
por todo lo mas sagrado
que haya para vos, os ruego
que no permitais que muera
mi padre como vil reo.
D. JUAN. (*Como decidiéndose despues de gran vacilación á una resolución violenta*)
Sea! Resuelto á salvarlo
estoy, que negar no puedo
lo que esa amistad me pide,
aun de mi vida con riesgo,
pagandoos asi la deuda
que habeis recordado os debo.
FR. LUIS. (*Con alegría y espresión de gratitud*)
¡Oh, gracias Don Juan! No en vano
me estaba diciendo el pecho
que á vuestra noble hidalguia
fiara mi ardiente ruego.
D. JUAN. Abierto está el calabozo;

yo soy quien custodia al reo:
Llevadle á sitio seguro
con un disfraz encubierto;
y que huya á tierras lejanas....
y siga en todo el secreto.

FR. LUIS. (*Como rechazando indignado la oferta de Don Juan*)
Que huya como quien escapa
de la justicia? Que el cuerpo
viva.... aunque muera el honor?....
(*Con triste desencanto*)
¡En vos tal ofrecimiento!....

D. JUAN. De vuestro padre la vida
os doy, ¿no me pedis eso?

FR. LUIS. (*Con altiva dignidad*)
Lo que yo pido es su honra,
su fama, su honor, ilesos
de toda sombra de mancha,
de todo afrentoso sello.
El que huye, ó es un cobarde
ó es criminal; y en su pecho
ni el temor germinó nunca
ni el crimen encontró asiento.
Ha de salir tan honrado
cuando salga de ese encierro,
que ni ante Dios ni ante el Rey
tenga su honra menosprecio.

D. JUAN. Entonces es imposible
lo que me pedis.

FR. LUIS. (*Con tono de solemne conminación*)
¡Al cielo
temed, Capitan; sus iras
descarga sobre el protervo
que á su poder desafia,
y al crimen se lanza ciego!

D. JUAN. (*Molestado por la actitud de Fray Luis*)
Reprimid la exaltación
que os domina. Hacer no puedo

lo que quereis.

FR. LIUS. (*Con amargura, pero con entereza*)
Es decir
que á todo os negais?....

D. JUAN. (*Con firmeza*) Me niego.
Si aceptais lo que os propuse,
obrad pronto, que urge el tiempo.
Si no lo quereis asi,...
no olvideis que fué en secreto
de confesión como os dije
lo que haber dicho ya siento.
(*Fray Luis queda un momento como sumido en profunda meditación, revelando el horrible combate que en su alma están sosteniendo encontrados sentimientos, y la desesperación que agita á su espíritu. Despues con reconcentrada calma, espresión ya del afecto que en esa lucha ha triunfado, dice*)

FR. LUIS. Está bien: nada temais;
que del santo ministerio
que ejerzo, sabré cumplir
el deber.... con el silencio.
Que á nadie le revelara,
mientras vos de vida un resto
tubierais, lo que á decirme
ibais, dijisteis, y al cielo
pongo, Don Juan, por testigo,
de que no rompere el sello
de la confesión.... oidlo....
mientras vivais. (*Marcando mucho la frase*)

D. JUAN. Notar creo
algo que á amenaza suena
en vuestras palabras.

FR. LUIS. Eso....
podrá ser como gusteis
interpretarlo.

D. JUAN. (*Con enojo*) Teniendo
á la vista vuestro traje,

y á ese signo que venero
respetando, (*Señalando al rosario que pende del cordón con que lleva ceñido el hábito Fr. Luis*) á esas palabras
cual merecen no contesto.

FR. LUIS. No olvideis que antes que el hábito
ceñí marciales arreos
y que donde este va ahora
(*Señalando al rosario*)
iba entonces un acero....
pero que el brazo es el mismo
el de ahora y el de aquél tiempo.

D. JUAN. (*Con desdén*) Pero olvidais vos sin duda
que entre un fraile y un guerrero
hay distancia muy enorme.

FR. LUIS. La misma que entre el que artero
asesina infamemente
á un noble anciano indefenso,
y el hijo que por salvarlo
va á olvidarse.... ¡hasta del cielo!

D. JUAN. (*Con juror*) ¡Miserable!.... ¿me retais?

FR. LUIS. (*Reprimiéndose con esfuerzo para ejecutar lo que ya en él es resolución firme cono resultado de la lucha en que el amor filial ha vencido á todos los demás sentimientos*)
Por última vez os ruego
que del deber á la voz
obreis como cáballero....
ó con la espada en la mano
defendais vida y secreto.

D. JUAN. Pues sea.
(*Don Juan va á tirar de la espada al ver á Fr Luis que se dirige á coger una de las que hay colgando en la pared. En este momento se presenta el Rey en la puerta del foro. Al verle los dos se detienen*)

ESCENA XIV.

DICHOS, EL REY, SALCEDO y dos EJECUTORES de tormentos.

(*Salcedo y los Ejecutores se entran á una indicación del Rey por la puerta de la izquierda. Estos llevarán hierros y un hornillo con fuego. Fray Luis los ve con espanto dirigirse al calabozo, y con ansiedad infinita se arroja de rodillas ante el Rey*)

REY. (*Al aparecer*) Que ocurre?
FR. LUIS. (*Suplicante*) ¡Piedad!
¡Misericordia!....
REY. Que es esto?
Que sucede aquí?
D. JUAN. (*Aparte con profunda pesadumbre*)
¡Oh funesto
y aciago destino!
REY. (*A Fray Luis*) Alzad.
Por que lágrimas se ven
surcando vuestras mejillas?
Por que á mis pies de rodillas
así?
FR. LUIS. ¡Perdón!....
REY. Para quien?
FR. LUIS. Para el que preso está ahí
mis súplicas os dirijo....
Para mi padre.
REY. (*Con sorpresa*) Vos hijo
del Conde de Arlanza?
FR. LUIS. Si.
REY. Y sabiais al ser llamado
que era vuestro padre?
FR. LUIS. No:
la confesión descubrió

el misterio en que velado
se hallabá mi nacimiento.

REY. Y me pedis....

FR. LUIS. Lo absolvais.

REY. Acaso padre ignorais
sus crimenes?.... Mucho siento
que me impida á la piedad
inclinarme bondadoso
de su delito horroroso
la espantosa gravedad.

FR. LUIS. Es falsa la acusación....
Os juro que es inocente....

REY. Si teneis prueba evidente....

D. JUAN. (*Al oido de Fray Luis con acento imperativo, y como recordándole el deber*)
¡Secreto de confesión!

FR. LUIS. (*Con grito reprimido de desesperación*)
¡Ah!....

REY. Mostradla....

FR. LUIS. En mi poder
no está aun.... (*Mirando á Don Juan con terrible espresión*)

REY. (*Con frialdad*) Es imposible
entonces, de la inflexible
justicia el fallo torcer. (*Se entra por la puerta de la izquierda. Fray Luis queda anonadado, pero al ver que Don Juan va á seguir al Rey se hiérgue terrible y amenazador, é interponiendose entre este y la puerta le impide el paso*)

ESCENA XV.

FRAY LUIS y DON JUAN.

FR. LUIS. Vos.... aqui: que á conquistar
va con hierro el enemigo
lo que no pudo el amigo

con súplicas alcanzar;
(*Cogiendo rápidamente una espada*)
y con hierro á destruir
justiciero, la lazada
que tiene á mi lengua atada
hasta que os mire morir.
(*Don Juan saca el pliego que llava en el pecho, rompe rápidamente el sello que lo cierra y lo pone sobre la mesa*)

D. Juan. Pues bien: aquí queda abierto
para si en la lid triunfais
que cogerlo no tengais
como despojo de un muerto.
Pero si esta el triunfo dá (*Por su espada*)
á mi brazo, dandoos muerte,
sobre vuestro pecho inerte
la tumba lo guardará.
(*Se oye dentro un grito de angustia y de dolor*)

Grito. ¡Ay!....

Fr. Luis. (*Con frenética desesperación*)
¡Mi padre.... el tormento!....

D. Juan. (*Horrorizado*) ¡Oh!....

Fr. Luis. (*Abanzando hacia Don Juan con la espada*)
Defendeos.... ú os asesino.

D. Juan. (*Tirando de su espada y lanzandose á su vez hacia Fray Luis*)
¡Pues que se cumpla el destino!
(*Tras un breve y furioso combate Fray Luis dá una estocada en el pecho á Don Juan, que cae muerto*)

D. Juan. (*Cayendo*) ¡Ah!....
(*Fray Luis qneda espantado de horror al ver caer muerto á Don Juan. Tira la espada, y despues de una breve pausa se inclina sobre Don Juan para ver si ha muerto. Se alza con feroz alegría y esclama*)

Fr. Luis. ¡Ya puedo hablar.... ya murió!
(*Se dirige precipitadamente á la mesa, toma*

el papel y se entra por la puerta que conduce á la prisión de su padre. Sale Blasco por el foro)

ESCENA XVI.

BLASCO.

BLASCO. Me pareció en el salón
ruido de espadas y un grito
escuchar.... ¡Cielo santo!....
(Viendo el cadáver de Don Juan)
¡Don Juan!....
(Inclinándose sobre él y reconociendolo)
¡En el corazón!....
¡Certera fué la estocada
que lo ha dejado sin vida!....
Aqui la espada homicida....
y aqui desnuda su espada....
Fué en duelo.... ¿Quien podrá ser?....
Pues por alli no salió....
(Señala al foro)
Esa, cerrada....
(Señala á la puerta derecha)
Se entró
en la prisión.... Voy á ver....
(Se dirige á la puerta de la izquierda. Al ir á entrar se detiene mirando al interior)
El Rey en la galeria,
y el fraile á quien avisé....
Y este llora.... y aquél leé
un papel con faz sombria....
(Pausa)
Ya hácia aqui vienen.... ¡Buen chasco
cuando encuentren al difunto!
Rey.... fraile.... y muerto? Barrunto
tempestad. Largate Blasco.
(Se vá precipitadamente por el foro)

ESCENA ÚLTIMA.

EL REY y FRAY LUIS.

(*Aparece el Rey seguido de Fray Luis. El Rey trae en la mano el papel que se supone ha recibido de Fray Luis*)

REY. (*Con ira*)
¡Ah Castelfor!.... ah de ti!
¡Tal castigo te he de dar
que el mundo se ha de asombrar!

FR. LUIS. (*Arrodillándose ante el Rey*)
Ahora, señor, sobre mi
lanzad la espiación que os cuadre
por la muerte de Don Juan.

REY. Al que mató al Capitan,
dando honra y vida á su padre,
ante las humanas leyes
yo aquí absuelvo como Rey:
(*Con acento solemne, señalando al cielo*)
que allí lo absuelva la ley
de Aquél que es Rey de los reyes.
(*Fray Luis queda arrodillado á los pies del Rey. Este con una mano señalando al cielo y con la otra sobre la cabeza de Fray Luis.*)
Cae el telón.

FIN.

PUNTOS DE VENTA

DE LOS EJEMPLARES PERTENECIENTES Á ESTA GALERÍA.

MADRID

Librerías de los Sres. Hijos de Cuesta, Carretas, 9; Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; Antonio San Martin, Puerta del Sol, 6; M. Murillo, Alcalá, 7; Manuel Rosado, Esparteros, 11; Gutemberg, Príncipe, 14; Simón y Comp.ª, Infantas, 18; Viuda de Hernando, Arenal, 11; Perdiguero, San Martin, 6; Victoriano Suárez, Jacometrezo, 72; Sáenz de Jubera Hermanos, Campomanes, 10.

Pueden tambien hacerse los pedidos de ejemplares directamente á esta *Casa Editorial*, acompañando su importe en letras de fácil cobro, sin cuyo requisito no serán servidos.

PROVINCIAS Y ULTRAMAR

En casa de los representantes de esta Galería.

Lisboa: Juan M. Valle, Rua Augusta, 220, 2.º

Habana: Sres. L. Saenz y Comp.ª, Oficios, 19.

Puerto Rico: Francisco Sabat, San Justo, 22, pral.

Manila: Manuel Arias Rodriguez, Carriedo, 2.

México: José de la Macorra, calle de Capuchinas, 12.